EL CORRAL AGRO TOLIMA

FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA
Nit: 79762603-8 Responsable de IVA, Agente de retención en el impuesto de renta.

CLL 28 N 4C-23 IBAGUE TOLIMA Tel. 2646271 - 3167592689

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
FEI 16091

Adquiriente	GOBERNACION DEL TOLIMA	Fecha	Forma y metodo de pago
Identific.	NIT 800113672-7 Tels:2611111	Dic-26-2025	CREDITO CUENTAS X COBRAR CLIENTES
Direccion	ED GOBERNACIÓN DEL TOLIMA CRA 3 ENTRE CALLE 10-11 PISO 2	Vencimiento	Vendedor / Pedido
		Ene-26-2026	VENTAS LICITACIONES / PE1-000007262

REF.		DETALLE	UND.MEDIDA	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	04243	ALIMENTO BALANCEADO PECES DE AGUAS CÁLIDAS PROTEÍNA ENTRE 24%Y25	40 KG	5	81.00	117,800.00	9,541,800.00
		Lote: 1 Vence:					
2	04242	ALIMENTO BALANCEADO PECES DE AGUAS CÁLIDAS PROTEÍNA ENTRE 28%Y	40 KL	5	66.00	126,000.00	8,316,000.00
		Lote: 1 Vence:					
3	10763	ALIMENTO BALANCEADO PECES DE AGUAS CÁLIDAS PROTEÍNA DEL 32%	40 KG	5	60.00	134,100.00	8,046,000.00
		Lote: 1 Vence:					
4	00394	ALIMENTO BALANCEADO PECES DE AGUAS CÁLIDAS CON PROTEÍNA DEL 38%	40 KG	5	45.00	153,300.00	6,898,500.00
		Lote: 1 Vence:					
5	15158	ALIMENTO BALANCEADO PECES DE AGUAS CÁLIDAS PROTEÍNA DEL 45%	40 KL	5	36.00	194,700.00	7,009,200.00
		Lote: 1 Vence: Nov-30-2025					
6	15158	ALIMENTO BALANCEADO PECES DE AGUAS CÁLIDAS PROTEÍNA DEL 45%	40 KL	5	1.00	188,500.00	188,500.00
		Lote: 1 Vence: Nov-30-2025					

OBSERVACIONES: *CONTRATO 2778*

Total items : 6

RECARGOS	DESCUENTOS	Tarifas de impuestos	Base	Impuesto		
		IVA 5.00%	40,000,000	2,000,000.00	Subtotal	40,000,000.00
					Iva/Inc	2,000,000.00
					TOTAL$	42,000,000.00

Representación grafica Factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S Nit:900083058-7
Software:Syscafe. Autorización DIAN No.18764098918324 de Sep-20-2025
Vigencia: 24 meses Vence: Sep-20-2027 Rango: FEI 15001-25000

Son: CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS mcte.

Favor pagar a la cuenta corriente Bancolombia 42274134245 a nombre de FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA

El cliente acepta que la persona que firma el presente documento tiene plena autorización para recibir, considerándose en este acto representante del comprador, haciéndolo a este responsable de la cancelación de la obligación adquirida.
Los firmantes dan fe que la mercancía contenida y detallada en esta factura fue entregada y recibida
a satisfacción, autorizando al vendedor a registrar esta obligación en centrales de información de riesgos en caso de mora, así mismo utilizar los datos básicos y personales para el desarrollo del objeto social de la empresa (Ley 1581/2012).
Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio, articulo 774 del código de comercio.

Firma de quien recibe :
Nombre :
Cedula:
Telefono:
Cargo:
Correo electronico:
Fecha de recibo:

CUFE: 4d08392e304f40156e25ea542ef78fbd210353603dc10e23dffb6fda6905455c0413a59d591610cd6cbb59ec687278a1